



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA CC12/2022
7 DE JULIO DE 2022
ACTA

ÁREA FÍSICA

Acta N°12/2022, En Montevideo, a los 7 días del mes de julio de 2022, se reúne en sesión virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Nicolás Benech, Erna Frins, Javier Brum, Gonzalo Tancredi, Ricardo Marotti y el estudiante Maxi Anzibar..

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC 11/2022 de la sesión del 22 de junio.

Resolución: Aprobar el Acta CC 11/2022 de la sesión del 22 de junio.

UNANIMIDAD 6/6

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA.

2.1.- . Reunión del 22 de junio de 2022.

Informa el Dr. Nicolás Benech.

Área Geociencias: Integración del Consejo Científico del Área en virtud del resultado de las elecciones realizadas del 2 al 3 de junio del corriente año:

Investigadores Titulares

Dra. Ofelia GUTIÉRREZ (Coordinadora)
Dr. Pablo MUNIZ (Coordinador Alternativo)
Dr. Danilo CALLIARI
Dra. Rossana MUZIO
Dra. Leticia BURONE

Investigadores suplentes

Dr. Gerardo VEROSLAVSKY
Dr. Franco TEIXEIRA DE MELLO
Dr. César GOSO
Dra. Manuela MORALES
Dr. Matías SOTO

Estudiantes

Titular:
Msc. Santiago FORT
Suplente:
Lic. Lucía OLIVERA

Representantes estudiantiles para integrar la Comisión de Posgrado:

Lic. María Elena CAZARRÉ (titular)
Lic. Stefanie MARTÍNEZ (suplente)

Área Física: Ingreso de los Dres. Jhonny AGUDELO RUIZ y Johny ARTEAGA GUARUMO como Investigadores Grado 3 del área: Se aprueba.

_ Área Física: El área informa que otorgará un premio de \$30.000 a la mejor Tesis de Maestría del Área del período comprendido entre el 1° de julio 2020 y el 30 de junio 2022. El tribunal estará integrado por los Dres. Cecilia Cabeza, Miguel Campiglia y Lucía Duarte.; Se aprueba.

_ Disponible de caja: Se toma conocimiento.

_ Balance y Compromisos de Gestión 2021 y 2022: Se toma conocimiento.

_ Rendición de cuentas. Resultado de las visitas a ambas cámaras y Programa Impulso: Se toma conocimiento.

_ Fallecimiento del Dr. Atilio Deana: La Comisión Directiva expresa su hondo dolor por el fallecimiento de nuestro compañero de labor, empleado de PEDECIBA y responsable de la Unidad de Valorización y Transferencia Tecnológica (UVITT) de PEDECIBA, Dr. Atilio Deana.

Atilio fue un investigador destacado y un militante comprometido con la construcción de la ciencia en Uruguay desde su etapa estudiantil. Realizó todo el camino de la formación como investigador, realizando un posgrado en Europa, posdoctorado en Norteamérica y retornando luego a Uruguay para devolver a la sociedad y continuar construyendo. Los caminos de la vida y su actitud militante lo llevaron desde la investigación básica a la transferencia tecnológica y la facilitación de la innovación convirtiéndose en un actor fundamental para hilar el contacto entre investigadores, innovadores, empresas y actores sociales. Su labor ha sido reconocida por la UdelaR, la ANII y el Gobierno central a través de los principales actores en el desarrollo tecnológico en Uruguay.

Más allá de eso, quienes tuvimos el privilegio de conocerlo destacamos su actitud positiva, su franqueza en el acuerdo o la discrepancia y la capacidad de acercar y coordinar actores para lograr siempre que el total fuera más que la suma de las partes. Su labor y especialmente su persona serán extrañados y difícilmente reemplazables en el ecosistema científico lo que nos anima a quienes aún estamos a bregar por continuar su trabajo en pro de un Uruguay más desarrollado y equitativo.

Encomendar a la Dirección a llevar adelante un proyecto para la creación de un obituario colectivo en memoria del Dr. Atilio Deana.

Respaldar a la Dirección en la realización de gestiones para continuar con el funcionamiento de la UVITT tanto en los proyectos en curso como en su desarrollo futuro.

Solicitar a las delegaciones de las áreas de Pedeciba, aportes para la continuación del funcionamiento de la UVITT y aportes para el diseño de nuevos objetivos para la unidad para la próxima sesión.

Poner accesibles a los miembros de la CD los últimos documentos e informes sobre la UVITT.

_ Nota de la Comisión Asesora para la designación de Investigadores Eméritos respecto a la propuesta de nombramiento como tal del Dr. Raúl Donángelo: A) De acuerdo con la nota de la Comisión Asesora para la Designación de Investigadores Eméritos designar al Dr. Raúl Donángelo como Investigador Emérito del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas. B) Hacerle llegar al Dr. Raúl Donángelo las felicitaciones de esta Comisión Directiva y el agradecimiento por sus extensos aportes al Programa.

_ Solicitud de auspicio del VI Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Básicas - "CIECIBA VI" que se realizará del 5 al 7 de octubre de 2022 en la ciudad de Salto:Aprobar la solicitud

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

No hay asuntos previos.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

(Sale de sala el Dr. Gonzalo Tancredi)

4.1.- Solicitud de agregar al Ing. Manuel Caldas como coOrientador de Maestría del estudiante Álvaro Guaimare.

Orientador: Dr. Gonzalo Tancredi.

(El CCA en su Acta CC07/2022 del 27 de abril de 2022 resolvió 4.1.- Condiciones que deben cumplir los co Orientadores de estudiantes de Maestría: Podrán ser co-Orientadores de maestría o doctorado los investigadores de PEDECIBA así como investigadores o profesionales nacionales o extranjeros de amplia y reconocida trayectoria científica y/o técnica.)

La Comisión de Posgrado en su Acta CP06/2022 considera que el Ing. Caldas no cumple los requisitos determinados por el CCA y por lo tanto recomienda no aprobar la solicitud.

Resolución: En acuerdo con la resolución de la Comisión de Posgrado, no aprobar la solicitud de incorporar al Ing. Manuel Caldas como co Orientador de Maestría del estudiante Álvaro Guaimare.

UNANIMIDAD 5/5

(Entra a sala el Dr. Gonzalo Tancredi)

4.2.- Modificación del Reglamento de Maestría.

Concurre invitado el Coordinador de la Comisión de Posgrado para el tratamiento de la propuesta de nuevo reglamento de Maestría elevada por la CP. [\(Ver\)](#)

Resolución: Aprobar el documento y elevar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS ENTRADOS.

5.1.- Planes de uso de alícuotas de estudiantes.

5.1.1- Plan de uso de la alícuota del estudiante de Maestría Piero Beretta.

El estudiante presenta las cotizaciones solicitadas.

Orientador: Dr. Alessandro Codello

Solicita usar parte de su alícuota para viajar a San Pablo donde asistirá al minicurso "Universalidad de la expansión epsilon" de ICTP SAFIR. El resto será usado para la compra de libros.

Resolución: Aprobar.

UNANIMIDAD 6/6

5.1.2- Plan de uso de la alícuota del estudiante de Doctorado Enzo Spera.

Orientador: Dr. Ricardo Marotti.

Solicita usar su alícuota para transporte, gastos de alojamiento y viáticos para estadía en la División Corrosión del Instituto de Investigación en Ciencia en Tecnología de los Materiales, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Resolución: Aprobar.

UNANIMIDAD 6/6

5.1.3- Plan de uso de la alícuota de la estudiante de Maestría Lucía Velazco.

Orientador: Dr. Horacio Failache.

Solicita usar su alícuota para la compra de un fotodiodo de avalancha (APD). El grupo de FCA cubrirá los gastos que excedan al monto de la alícuota

Resolución: Aprobar.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Designación del representante del Área para el llamado de equipos, software y acceso a bibliografía y bases de datos 2022.

Resolución: El Coordinador del Área, Dr. Nicolás Benech, representará al Área de Física en el llamado de equipos, software y acceso a bibliografía y bases de datos 2022.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- UVITT.

La Comisión Directiva solicitó a las áreas ideas o temas para incluir en la futura UVITT para la cual se piensa hacer un llamado público para ocupar el cargo de Responsable de la Unidad de Valorización de la Investigación y Transferencia Tecnológica.

La Dirección envió bases para el llamado y documentos relacionados con la UVITT:

Resolución: El Coordinador trasladará a Comisión Directiva las observaciones expresadas en sala a la propuesta de bases para el llamado de Responsable de la Unidad de Valorización de la Investigación y Transferencia Tecnológica. Mantener el tema UVITT en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

6.- ASUNTOS ENTRADOS LUEGO DEL CIERRE DEL ORDEN DEL DÍA.

6.1.- Solicitud de ingreso a la Maestría en Física de la Lic. Carina Cabrera Oleurre.

La Comisión de Posgrado, en su sesión CP07/2022 recomienda la admisión de la Lic. Carina Cabrera en la Maestría en Física. Orientador: Dr. Ricardo Marotti.

- Resolución:** a) Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión de la Lic. Carina Cabrera como estudiante de Maestría en Física. El Dr. Ricardo Marotti será su Orientador.
- b) Elevar a la Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 6/6



Dr. Nicolás Benech
Coordinador del
Área de Física
PEDECIBA

NB/jrc